

E F R A Í N C E P E D A S A R A B I A
HONORABLE SENADOR
2 0 1 8 - 2 0 2 2

CONSTANCIA

La Dirección General Marítima y Portuaria – DIMAR – ha lanzado una grave voz de alerta sobre las condiciones de navegabilidad por el río Magdalena, debido a la alta sedimentación en su desembocadura, fenómeno que disminuye el calado del canal de acceso, ubicándolo en apenas 6,2 metros. Esto deja completamente bloqueado el puerto de Barranquilla para el ingreso de grandes barcos cargueros con todas las implicaciones que de ello se derivan, ad portas del fin de año.

Un crecimiento elevado y sostenido de la economía depende en gran medida de la dinámica con la que se mueva el comercio internacional, y para ello el puerto de Barranquilla, nuestra principal puerta de comunicación con el mundo a través del Caribe, es desde luego de primerísima importancia.

El Gobierno Nacional atendió oportunamente una petición del sector empresarial de la ciudad de Barranquilla y contrató con la empresa Jan de Nul el suministro de una draga con la capacidad necesaria para remover los sedimentos en los sitios más críticos del canal de acceso. Igualmente se han destinado recursos muy cuantiosos en los últimos años para luchar contra la sedimentación del río.

Sin embargo y desafortunadamente, en estos momentos la draga se encuentra paralizada, sin poder operar en los sectores críticos como Bocas de Ceniza, por falta de profundidad en el corredor navegable.

Las pérdidas económicas ya se calculan en más de 2 millones de dólares, cifra que se suma a los 18 millones de dólares que se han perdido en lo que va corrido del año. Las exportaciones están en jaque; barcos cargados de minerales no han podido transitar con el calado suficiente. Situación similar a la de las importaciones, en la que buques completos de gasolina, granel y químicos no han podido entrar al puerto, provocando desabastecimiento.

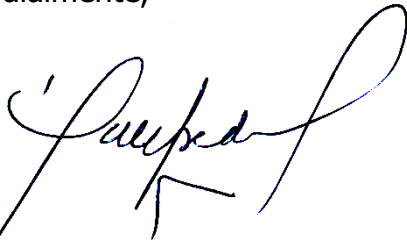
Como Senador de la República y como hijo de Barranquilla, debo decir que todo lo que afecte en materia grave a nuestro gran puerto, no es un problema solamente de los barranquilleros, aunque seamos nosotros los principales

E F R A Í N C E P E D A S A R A B I A
HONORABLE SENADOR
2 0 1 8 - 2 0 2 2

perjudicados, en nuestro empleo, en nuestra economía local, en nuestra imagen ante el mundo, sino es un problema nacional.

Quiero, desde la Plenaria del Senado de la República, hacer un llamado urgente a las entidades competentes para solucionar este problema, en especial a Cormagdalena, Findeter, Ministerio de Transporte y Capitanía del Puerto, para que encuentren una solución inmediata. Sabemos, desde luego, que la materialización de la APP del Río Magdalena está pronta a salir, no obstante, hoy se requieren decisiones de extrema urgencia que impidan la parálisis del puerto, lo que es sinónimo, además, de la destrucción de miles de empleos.

Cordialmente,



E F R A Í N J O S É C E P E D A S A R A B I A
Honorable Senador de la República